ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍACONSTRUCCIONES MANABI CONS&TRUMAN S.A. CELEBRADA EL DIA MARTES 23 DE MARZO DEL 2018.

En la ciudad de Montecristi, a las 19H00 del día de Viernes 23 de marzo del 2018, en las oficinas de la compañía, ubicadas en el Cantón Montecristi, Provincia de Manabí Urbanización Ciudad Jardín Mz 1-0, encontrándose reunidos los accionistas de la compañía : CONS&TRUMAN S.A.. Por sus propios y personales derechos, de acuerdo a lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, propietarios de 800 (ochocientas) acciones, ordinarias y nominativas y con derecho a igual número de votos, acciones distribuidas de la siguiente forma:

CEDULA	NOMBRES	NACIONALIDAD	ACCIONES $
1312220468	MEZA GARCIA KAREN ELIZABETH	ECUATORIANA	$ 480.00
1309726998	MOREIRA MOREIRA DAVID DARIO	ECUATORIANA	$ 320.00
		TOTAL	$ 800.00

Representando la totalidad del capital de la compañía, los accionistas por unanimidad, resuelven constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de accionistas bajo el amparo de lo dispuesto artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- ***Conocimiento del Balance General y Estados de Resultados, certificado por el Comisario del Ejercicio Económico del año 2017 y Aprobación de los Informes y Balances presentados..***

Se designa como Presidente de la junta al Sr. David Darío Moreira Moreira y como Secretaria de la Junta a la Señora. Karen Elizabeth Meza García, accionistas de la compañía.

El Presidente, una vez constatado el quórum por Secretaría, dispuso que se dé cumplimiento a lo que señala el artículo 239 de la Ley de Compañías, luego de lo cual se procede a informar sobre el punto del orden del día:

***PRIMER PUNTO**: El Sr. David Darío Moreira , en calidad de Presidente de la Junta General de Accionistas de la compañía, hace uso de la palabra y pone a su conocimiento el punto del día, siguiendo los estatutos sociales y los dispuesto por la Ley de Compañías y basándose en los Estados Financieros que la Sra. Contadora explica :que el Capital Social con que fue constituida la Compañía es de $ 800.00 USD (ochocientos dólares americanos) no ha variado, y que los Registros y Libros correspondientes al año antes mencionado se encuentran bien manejados, y no habiendo ninguna observación por hacer, se presenta a continuación el Balance con los movimientos operacionales existentes en todo el año.*

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
Al 31 de diciembre del 2017

ACTIVOS		
ACTIVOS CORRIENTES		
EFECTIVO EQUIVALES DE EFEC.		
BANCOS-EFECTIVO	$ 800.00	
INVENTARIO Y SUM.MAT.CONST.	348822.61	
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		**$ 349622.61**
TOTAL DEL ACTIVO		**$ 349622.61**
PASIVOS		
PASIVOS CORRIENTES		

OTRAS PROVISIONES	348822.61	
TOTAL PASIVO CORRIENTE		**$ 348822.61**
TOTAL DEL PASIVO		**$ 348822.61**
PATRIMONIO		
Capital Suscrito		$ 800.00
TOTAL PATRIMONIO		**$ 800.00**
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		**$ 349622.61**

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2017

INGRESOS		
Ventas	$ 0.00	
TOTAL DE INGRESOS		
COSTOS Y GASTOS		
COSTOS		
Compras netas	$ 0.00	
(-)Inv. Final de bienes no producidos	348822.61	
TOTAL COSTOS		**$ (-) 348822.61**
GASTOS		
Otros gastos de provisiones	348822.61	
TOTAL GASTOS		**348822.61**
TOTAL COSTOS Y GASTOS		**$ 0.00**
PERDIDA DEL EJERCICIO		**$ 0.00**

- *La Compañía mantiene su capital suscrito de $800.00 USD*
- *El efectivo se encuentra en la respectiva cuenta bancaria a nombre de la Compañía.*
- *Los Costos y Gastos implican los siguientes valores: $ 348822.61. La cuentas de COSTOS, consta un INVENTARIO FINAL DE BIENES NO PRODUCIDOS POR EL SUJETO PASIVO, ya que se compraron materiales para la Construcción en Curso, la misma que no se ha facturado respectivamente en el presente año, hasta su fecha de entrega que es en el año 2018, por tal motivo los GASTOS,*

se ingresa el valor de $ 348822.61a la cuenta Otros GASTOS DE PROVISIONES dicho valor queda reflejado para declararlo en el Impuesto a la Renta del próximo año.

Deja constancia que los documentos a tratarse en esta junta estuvieron a disposición de los accionistas de acuerdo con lo previsto en el Art. 15 de la Ley de Compañías.

Luego de varias deliberaciones y análisis, confiando que el 2018 sea un año más productivo, ***se aprueban los Estados Financieros del ejercicio económico 2017,*** *por lo que se autoriza al Gerente General de la Compañía Sra. KAREN ELIZABETH MEZA GARCIA que los suscriba y envía a la Superintendencia de Compañías.*

Siendo las 21H00 y no habiendo otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración del acta, la misma que una vez redactada es leída y aprobada sin observaciones, para constancia de lo cual firman los presentes para ratificación de lo actuado y en unidad de acto.

SR. DARIO MOREIRA MOREIRA
Presidente de la Junta
C.I. 130972699-8

SRA. KAREN MEZA GARCIA
Secretaria de la Junta
C.I. 131222046-8